



ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

Asociación Musical Allegro

Información y matrículas:

Tlf. 667 74 65 06

de Lunes a Jueves de 17 a 20,30 horas

A partir del 17 de Septiembre

El Área de Cultura del Ayuntamiento de La Zubia subvenciona a esta Asociación y da valor y promociona la música como lenguaje universal. Inscríbete y disfruta de este universo.

Área de Cultura
Centro Cultural Carlos Cano
Telf. 958 59 00 79

e-mail: cultura@ayuntamientolazubia.com

Concejala Rosa Gamero Arévalo
Telf. 627 58 85 91

rosa.gamero@ayuntamientolazubia.com



Área de Cultura
Ayuntamiento de La Zubia

TALLERES Y ACTIVIDADES CULTURALES

CURSO 2020-2021



Foto: Obra "Menta" de Rosa Gamero, concejala de cultura

Información e inscripciones
a partir del 16 de Septiembre en
Centro Cultural Carlos Cano

cultura@ayuntamientolazubia.com
<http://culturalazubia.wordpress.com/>



El nuevo Curso 2021 nos despierta el entusiasmo por aquellas actividades y actos culturales que desarrollen nuestra cultura, y La cultura, en estos momentos, es un puente que nos acerca unos a otros, llenando nuestro vacío emocional y social, creando la magia de la transformación de

nuestra creatividad; os ofrecemos talleres de pintura, representación de obras de teatro, taller de teatro, Música, Pintura, Ludoteca... Por esto, os animo a venir al **Centro Cultural Carlos Cano** a participar de todas las actividades propuestas. Seguimos todas las medidas de seguridad recomendadas, y espaciaremos la distancia entre los y las participantes, en cada una de todas las actividades, tanto de los **Talleres**, como de la **Escuela de Música**. No solamente pasaréis un rato bueno, sino que también aprenderéis a pintar, a bailar a crear y declamar... Os invito al teatro, a exposiciones a las presentaciones de libros, a participar de los certámenes de relato, Fotografía, Pintura, a los conciertos, a compartir y experimentar todas las actividades culturales que hemos programado.

Como concejala de Cultura, agradezco vuestra atención y os animo a esta nueva forma de vivir La Cultura, con más entusiasmo, si cabe, y con la esperanza de hacernos más fuertes y humanos que antes.

*Rosa Gamero Arévalo.
Concejala de Cultura*

LUDOTECA

Lunes a Viernes de 17:10 a 20:10 h.

Para niños a partir de 2 años sin pañal y hasta 8 años. Espacio lúdico destinado al aprendizaje del niño/a mediante el juego, la música, expresión corporal, teatro, canciones, plástica.

1 día semana: Cuatrimestral 100€. Cuatrimestral empadronados: 46€.
2 días semana: Cuatrimestral 136€. Cuatrimestral empadronados: 64€.
3 días semana: Cuatrimestral 180€. Cuatrimestral empadronados: 86€.
4 días semana: Cuatrimestral 224€. Cuatrimestral empadronados: 108€.
5 días semana: Cuatrimestral 260€. Cuatrimestral empadronados: 126€.

PINTURA INFANTIL

Martes de 17:00 a 19:00 h.

Taller destinado a niños/as de 5 a 12 años
Donde se realizarán tareas de expresión artística tales como pintura, dibujo...

Cuatrimstral: 80€. Cuatrimestral empadronados: 36€.

TEATRO

Martes: Infantil 17:30 a 19:00 h.

Juvenil y Adultos: 19:00 a 21:00 h.

Expresión corporal, vocalización,
dramatización, creación de vestuario,
montaje de obras....

Anual 20€. Anual Empadronados: 15€

PINTURA ADULTOS

Lunes o Jueves 19:00 a 21:00 h.

Iniciación y perfeccionamiento a la
pintura, a través del carboncillo, ceras,
sanguina, óleo, acuarela....

Cuatrimstral: 94€. Cuatrimestral empadronados: 43€.

Información para la matrícula

Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 horas

1.º- Los talleres tienen una matrícula de 4€.

2.º- La inscripción se formalizará al rellenar el formulario digital proporcionado por el área de cultura y una vez confirmado que hay plaza disponible se realizará el ingreso de la matrícula y cuatrimestre en cualquiera de las siguientes entidades bancarias: (se enviará el resguardo a cultura@ayuntamientolazubia.com

Unicaja Banco, S.A.: ES30 2103 0921 02 0030000423

BBK Bank Caja Sur, S.A.: ES73 0237 0722 81 9161991741

Caja Mar Cajas Rurales Unidas, S.A.: ES15 3058 3015 14 2732000018

Caja Rural de Granada: ES11 3023 0042 14 0420043002

Banco Popular Español, S.A.: ES77 0075 1358 96 0660000173

Bankia, S.A.: ES26 2038 3574 10 6400000290

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.: ES37 0182 5695 81 0208501940

Banco Santander, S.A.: ES34 0049 1612 06 2510010279

Caixabank, S.A.: ES04 2100 2517 71 0201022016

3.º- El bono por horas para la ludoteca solo se podrá usar en caso de que el padre/madre esté asistiendo a una actividad municipal: taller, reunión de asociación...(3€/h no empadronados. 1,50€/h empadronados).

4.º- A los miembros de familia numerosa o a la segunda persona de la unidad familiar que se matriculen en el mismo taller, se le aplicará el 10% de descuento. Se consideran miembros de la unidad familiar a ascendentes y descendentes en primer grado que convivan y estén empadronados en el mismo domicilio.

5.º- Todas las actividades comienzan el 1 de Octubre si existe demanda mínima por grupo.